

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JAGTECH SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, hoy día 1 de abril del año 2019, siendo las 11H00, en el local de la Compañía ubicado en Pasaje San Gabriel OE1-65 y Jorge Juan Iñaquito , se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

NOMBRE DE ACCIONISTA
SANDRA CRISTINA CORAL OCAÑA
REYES MIRANDA ALFREDO ANTONIO

Preside la junta, en calidad de Presidente, El Sr. Alfredo Antonio Reyes Miranda, y actúa como Secretaria La Sra. Sandra Cristina Coral Ocaña.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía. En tal virtud, se consulta a los Accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa. Los Accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente informados:

- 1. Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).**
- 3. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2018.**

Se deja constancia que la Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día: "**Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2018**".- Toma la palabra la Sra. Gerente General y da lectura de su informe gestión correspondiente al año 2018. El informe es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

A continuación se trata el segundo punto del Orden del día: "**Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros)**".- El Gerente General pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al año 2018, compuestos de estado de situación financiera, estado de resultados

integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros; los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

Finalmente, se pasa a tratar el tercer y último punto del Orden del día: "**Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2018**".- El Gerente General toma la palabra y menciona que en virtud de los estados financieros aprobados, el ejercicio económico del año 2018 no ha existido movimientos todavía de ingresos por lo que no existen utilidades a ser distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12h00 se declara en receso la sesión, con el fin de que la Secretaria elabore el acta correspondiente. Reinstalado la sesión, a las 12h30, la Secretaria da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada, por unanimidad, por los dos los Accionistas, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria.



Sr. Reyes Miranda Alfredo Antonio.
PRESIDENTE-SOCIO



Sra. Coral Ocaña Sandra Cristina
GERENTE-SECRETARIA